

Rústica. En término de Fuentes de Andalucía, parcela de tierra calma, al paraje cuarto de la Presa, con una extensión de 1 hectárea, 28 áreas y 44 centiáreas, sobre la que se ha edificado una nave destinada a la cría avícola con una superficie de 3.168 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ecija, al folio 135 y 136 del tomo 807 del archivo, libro 156 del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, finca número 7.084.

Para el acto del remate se ha señalado la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castillo número uno, quinta planta, y los días cinco de octubre, tres de noviembre y una de diciembre a las doce horas, respectivamente, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores un veinte por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La segunda subasta será con la rebaja del veinticinco por ciento y sin sujeción a tipo, la tercera, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Desde la publicación del presente al momento del remate, podrán realizarse pujas en sobre cerrado, al entregar el cual deberá consignarse la cantidad exigida para tomar parte en la subasta. Los autos y la certificación a que se contrae la regla cuarta del art. 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente sin que tenga derecho a exigir ninguna otra, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, y que el rematante la acepta y queda subrogado en su obligación sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace público la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

- Reforma del Mercado de Abastos de Lora del Río (Sevilla).
- Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 30 de diciembre de 1987.
- Empresa Adjudicataria: Construcciones Fado, S.A.
- Importe de la adjudicación I.V.A. incluido: Cuarenta y ocho millones cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientas doce (48.434.212) pesetas.

El Consejero de Fomento y Trabajo.- (Por delegación Orden 1.3.88). El Secretario General Técnico. Julio Albo Riesco

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 801/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Ejecución del Proyecto de Infraestructura y Vía de la Variante entre el p.k. 7/100 y la Estación de Arahal, de la Línea Urrera-La Roda.

Clave: TP-PT-SE000-88-253-ON
Presupuesto de contrato: 1.683.680.467.
Plazo de ejecución: 18 meses
Clasificación Requerida: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e Grupo D, Subgrupo 1, Categoría e Grupo D, Subgrupo 3, Categoría e

Fianza Provisional: 33.673.609 ptas.
Exposición de expedientes.

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial en Sevilla y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones.
Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de agosto de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones.

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plza. de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Pza. de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar.

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa»; los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

El adjudicatario de la obra, deberá presentar además, cuando se le requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones.

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia.

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios.

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 13 de julio de 1988

Sevilla, 12 de julio de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CORRECCION de errores en el texto de la Resolución de 22 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la obra SE-87/10-AS, por el sistema de subasta con admisión previa (BOJA núm. 52 de 5.7.88). (PD. 802/88).

Advertido error en el texto de la Resolución arriba indicada, de la obra «Rehabilitación de 10 viviendas en c/ Santiago, núm. 48 de Sevilla», enviado al BOJA y publicada con fecha 5 de julio de 1988 (BOJA núm. 52) (PD 728/88), procede su rectificación en el sentido siguiente:

Página 2971 donde dice:

«Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de agosto de 1988...».

Debe decir:

«Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de agosto de 1988...».

Sevilla, 8 de julio de 1988

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante el sistema de concurso restringido de la obra que se cita.

En cumplimiento de los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público la Resolución de 30 de junio de 1988, por la que el excmo. Sr. Consejero de Salud y Servicios Sociales, eleva a definitiva la adjudicación de las obras que a continuación se citan, a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Expte.: GR-2/OA-87, obras de Reforma y adaptación del edificio a la normativa de protección contra incendios en la Residencia de Pensionistas en Armilla (Granada), a la Empresa CONSTRUCTORA ASTURIANA, S.A., por un importe de ciento sesenta millones, novecientos cuarenta y seis mil, cuatrocientos sesenta y cinco pesetas, (160.946.465 Ptas.) IVA incluido y un plazo de ejecución de doce (12) meses.

Sevilla, 30 de junio de 1988.— La Secretaría General Técnica, Carmen Capitán Cormona.

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 795/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que así mismo se señalan.

DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN JAEN

Datos del Servicio: C.C. 2/HGE/88, Contratación Servicios de Vigilancia y Seguridad en Hospital «Dr. Sagaz» de Jaén.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones de pesetas (10.000.000 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la UNIDAD DE SUMINISTROS DEL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES, sito en Jaén, Avdo. Ejército Español, 10 de Jaén.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al del plazo máximo de presentación de ofertas, si fuese sábado, posaría al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 796/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que así mismo se señalan.

DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN JAEN

Datos del Servicio: C.C. 17/GP/88, Contratación Servicios de Vigilancia y Seguridad en Hospital Básico de Linares (Jaén).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones de pesetas ochocientos mil pesetas (10.800.000 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial del S.A.S. en Jaén, sita en Paseo de la Estación, 15 — Jaén.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al del plazo máximo de presentación de ofertas, si fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 797/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que así mismo se señalan.

DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN JAEN

Datos de la subasta: Subasta 19/GP/88, Reforma, mejoras y Refrigeración del Centro de Salud de Andújar (Jaén).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticuatro millones ochocientos dieciséis mil doscientas treinta y cuatro pesetas (24.816.234 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial del S.A.S. en Jaén, sita en Paseo de la Estación, 15 de Jaén.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al del plazo máximo de presentación de ofertas, si fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil.